

## **IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.**

Cuentas Anuales, Informe de Gestión  
e Informe de Auditoría correspondientes  
al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales de IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales" de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Aspectos más relevantes de la auditoría*

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### *Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras*

Según se desprende del balance de situación, el epígrafe de Cartera de Inversiones Financieras, constituye la mayor parte del activo de la Sociedad. La existencia y valoración de dichas inversiones son considerados como aspectos relevantes de la auditoría debido a la implicación que tienen en la determinación del resultado y patrimonio al cierre del ejercicio.

Formando parte de nuestros procedimientos de auditoría, hemos obtenido confirmación de las inversiones en cartera por parte de la Entidad Depositaria, hemos cotejado con contabilidad las valoraciones dadas en mercados organizados de las inversiones que cotizaban en los mismos y hemos evaluado la información facilitada en las cuentas anuales sobre las mismas, de acuerdo con el marco de información financiera aplicable a la Sociedad.

### *Otra información: informe de gestión*

La otra información comprende el informe de gestión del ejercicio 2019 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad con respecto al informe de gestión consiste en evaluar e informar de si su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### *Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales*

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



RSM SPAIN AUDITORES, S.L.P. (nº ROAC S2158)  
Enric Andreu Ferrer (nº ROAC 20.919)

Barcelona, 24 de marzo de 2020

**Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya**

**RSM SPAIN AUDITORES,  
SLP**

**2020 Núm. 20/20/05620**

**IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR**  
.....  
Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional  
.....

**IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2019



000098074

CLASE 8.ª

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

**Balance de situación al 31 de diciembre de 2019**  
(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Activo no corriente</b>		
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>12.427.564,00</b>	<b>11.126.801,98</b>
Deudores	85.134,58	19.603,71
Cartera de inversiones financieras	10.571.463,59	10.271.510,52
Cartera interior	1.467.056,04	3.001.546,06
Valores representativos de deuda	812.468,39	2.402.213,54
Instrumentos de patrimonio	119.592,00	133.004,20
Instituciones de Inversión Colectiva	534.995,65	466.328,32
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	9.046.447,25	7.136.716,26
Valores representativos de deuda	5.641.743,42	5.245.196,95
Instrumentos de patrimonio	139.386,16	981.325,63
Instituciones de Inversión Colectiva	3.264.827,18	909.888,48
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	490,49	305,20
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	57.960,30	133.248,20
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1.770.965,83	835.687,75
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>12.427.564,00</b>	<b>11.126.801,98</b>

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2019.



000098075

CLASE 8.ª

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

**Balance de situación al 31 de diciembre de 2019**  
(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>12.409.084,07</b>	<b>11.113.081,24</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	12.409.084,07	11.113.081,24
Capital	9.730.585,00	9.726.165,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	1.472.127,82	1.471.127,94
Reservas	914.721,20	915.041,16
(Acciones propias)	(356,34)	-
Resultados de ejercicios anteriores	(999.252,86)	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	1.291.259,25	(999.252,86)
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>18.479,93</b>	<b>13.720,74</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	18.479,93	13.720,74
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>12.427.564,00</b>	<b>11.126.801,98</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	<b>1.349.524,68</b>	<b>505.530,45</b>
Compromisos por operaciones largas de derivados	1.349.524,68	505.530,45
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	<b>15.315.321,53</b>	<b>14.323.835,00</b>
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	14.319.415,00	14.323.835,00
Pérdidas fiscales a compensar	995.906,53	-
Otros	-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>16.664.846,21</b>	<b>14.829.365,45</b>

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2019.



000098076

CLASE 8.ª

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresada en euros)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	311,97
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(98.461,57)	(96.341,10)
Comisión de gestión	(77.603,95)	(75.425,72)
Comisión de depositario	(11.939,07)	(11.604,05)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(8.918,55)	(9.311,33)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(98.461,57)</b>	<b>(96.029,13)</b>
Ingresos financieros	274.470,28	342.196,96
Gastos financieros	(8.436,73)	(3.936,96)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	335.995,70	(845.275,09)
Por operaciones de la cartera interior	120.326,25	(326.609,93)
Por operaciones de la cartera exterior	215.669,45	(518.665,16)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(818,31)	3.310,97
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	791.493,24	(399.519,61)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	205.451,40	(39.517,32)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	465.227,46	(243.812,65)
Resultados por operaciones con derivados	120.814,38	(116.189,64)
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>1.392.704,18</b>	<b>(903.223,73)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>1.294.242,61</b>	<b>(999.252,86)</b>
Impuesto sobre beneficios	2.983,36	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>1.291.259,25</b>	<b>(999.252,86)</b>

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.291.259,25
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>1.291.259,25</b>

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	9.726.165,00	1.471.127,94	915.041,16	-	-	-	(999.252,86)	-	-	11.113.081,24
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>9.726.165,00</b>	<b>1.471.127,94</b>	<b>915.041,16</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(999.252,86)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>11.113.081,24</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	1.291.259,25	-	-	1.291.259,25
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(999.252,86)	-	999.252,86	-	-	-
Operaciones con accionistas	4.420,00	999,88	(319,96)	(356,34)	-	-	-	-	-	4.743,58
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>9.730.585,00</b>	<b>1.472.127,82</b>	<b>914.721,20</b>	<b>(356,34)</b>	<b>(999.252,86)</b>	<b>-</b>	<b>1.291.259,25</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12.409.084,07</b>



000098077

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019  
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



000098078

Al 31 de diciembre de 2018

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(999.252,86)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>(999.252,86)</b>

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	8.137.090,00	1.071.650,36	617.259,52	(62,21)	-	-	299.960,24	-	-	10.125.897,91
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>8.137.090,00</b>	<b>1.071.650,36</b>	<b>617.259,52</b>	<b>(62,21)</b>	-	-	<b>299.960,24</b>	-	-	<b>10.125.897,91</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(999.252,86)	-	-	(999.252,86)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	299.960,24	-	-	-	(299.960,24)	-	-	-
Operaciones con accionistas	1.598.075,00	399.477,58	(2.178,60)	62,21	-	-	-	-	-	1.986.436,19
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>9.726.165,00</b>	<b>1.471.127,94</b>	<b>915.041,16</b>	-	-	-	<b>(999.252,86)</b>	-	-	<b>11.113.081,24</b>



000098079

**CLASE 8.ª****IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresada en euros)

---

**1. Actividad y gestión del riesgo****a) Actividad**

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 20 de diciembre de 2001. Tiene su domicilio social en C/ Juan Ignacio Luca de Tena, 11, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 26 de diciembre de 2002 con el número 2.646 adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Banco Santander, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Santander Securities Services, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

A su vez, la Sociedad tiene delegada la gestión de parte de sus activos a Diagonal Inversiones Capital, A.V., S.A.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).



000098080

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

**IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresada en euros)

---

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.
- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.



000098081

**CLASE 8.ª****IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**  
**(Expresada en euros)**

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de gestión ha sido del 0,65%.

Diagonal Inversiones Capital, A.V., S.A., percibe una comisión anual equivalente a la diferencia entre la comisión de gestión que sobra la Sociedad Gestora menos el 0,24% sobre el patrimonio de la Sociedad.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de depositaria ha sido del 0,10%.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 99,99% por Banco Santander, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Santander Securities Services, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Con fecha 20 de diciembre de 2019, una vez obtenidas las autorizaciones regulatorias y de competencia pertinentes, se ha producido el cambio de control en Santander Securities Services, S.A.U., pasando de estar íntegramente participada por el Grupo Santander a estarlo por Grupo Crédit Agricole. Asimismo, está previsto que Santander Securities Services, S.A.U. cambie su denominación social por la de CACEIS Bank Spain, S.A.U.

**b) Gestión del riesgo**

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.



000098082

**CLASE 8.ª**

**IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresada en euros)

---

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



000098083

**CLASE 8.<sup>a</sup>****IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresada en euros)**c) Comparabilidad**

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.

**d) Consolidación**

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

**e) Estimaciones contables y corrección de errores**

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2019 y 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el



000098084

CLASE 8.<sup>a</sup>

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresada en euros)

patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

### 3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2019, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2018, es la siguiente:

	2019	2018
<b>Base de reparto</b>		
Resultado del ejercicio	<u>1.291.259,25</u>	<u>(999.252,86)</u>
	<b><u>1.291.259,25</u></b>	<b><u>(999.252,86)</u></b>
<b>Propuesta de distribución</b>		
Reserva legal	129.125,93	
Reserva voluntaria	162.880,47	
Resultados de ejercicios anteriores	<u>999.252,86</u>	<u>(999.252,86)</u>
	<b><u>1.291.259,25</u></b>	<b><u>(999.252,86)</u></b>

### 4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



000098085

CLASE 8.<sup>a</sup>

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresada en euros)

---

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.



000098086

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

**IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresada en euros)

---

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.



000098087

**CLASE 8.<sup>a</sup>****IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresada en euros)**e) Adquisición y cesión temporal de activos**

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

**f) Instrumentos de patrimonio**

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

**g) Valores representativos de deuda**

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor



000098088

**CLASE 8.ª****IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**

(Expresada en euros)

razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

**h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras**

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

**i) Moneda extranjera**

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.



000098089

CLASE 8.<sup>a</sup>

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresada en euros)

---

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la



000098090

**CLASE 8.<sup>a</sup>****IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresada en euros)

Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

**5. Deudores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Depósitos de garantía	80.301,60	8.824,64
Administraciones Públicas deudoras	4.450,04	9.293,84
Otros	382,94	1.485,24
	<u>85.134,58</u>	<u>19.603,71</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal y como sigue:

	2019	2018
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	3.764,01	8.607,81
Retenciones practicadas en ejercicios anteriores sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	686,03	686,03
	<u>4.450,04</u>	<u>9.293,84</u>

**6. Acreedores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas acreedoras	-	-
Otros	18.479,93	13.720,74
	<u>18.479,93</u>	<u>13.720,74</u>



000098091

**CLASE 8.<sup>a</sup>****IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresada en euros)

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2019 y 2018, recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera mensual y trimestral, respectivamente.

**7. Cartera de inversiones financieras**

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019	2018
<b>Cartera interior</b>	<b>1.467.056,04</b>	<b>3.001.546,06</b>
Valores representativos de deuda	812.468,39	2.402.213,54
Instrumentos de patrimonio	119.592,00	133.004,20
Depósitos en Entidades de Crédito	534.995,65	466.328,32
<b>Cartera exterior</b>	<b>9.046.447,25</b>	<b>7.136.716,26</b>
Valores representativos de deuda	5.641.743,42	5.245.196,95
Instrumentos de patrimonio	139.386,16	981.325,63
Instituciones de Inversión Colectiva	3.264.827,18	909.888,48
Derivados	490,49	305,20
<b>Intereses de la cartera de inversión</b>	<b>57.960,30</b>	<b>133.248,20</b>
	<b>10.571.463,59</b>	<b>10.271.510,52</b>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Santander Securities Services, S.A.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el detalle de los vencimientos de valores representativos de deudas, se muestra a continuación:

	2019	2018
<b>Vencimientos</b>	<b>6.454.211,81</b>	<b>7.647.410,49</b>
Menos de 1 año	-	-
Entre 1 y 2 años	-	-
Entre 2 y 3 años	-	-
Entre 3 y 4 años	-	-
Entre 4 y 5 años	210.948,81	-



000098092

CLASE 8.<sup>a</sup>

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresada en euros)

	2019	2018
Superior a 5 años	6.243.263,00	7.647.410,49

**8. Tesorería**

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
<b>Cuentas en el Depositario</b>		
Cuentas en euros	1.742.022,58	789.610,22
Cuentas en divisa	14.231,35	35.895,05
<b>Otras cuentas de tesorería</b>		
Otras cuentas de tesorería en euros	-	-
Otras cuentas de tesorería en divisa	14.711,90	10.182,48
	<u>1.770.965,83</u>	<u>835.687,75</u>

Durante los ejercicios 2019 y 2018 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, recoge el saldo mantenido en otras entidades pertenecientes al Grupo Santander.

**9. Patrimonio atribuido a accionistas**

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2019 y 2018 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2018	Operaciones con acciones	Otros	2019
Capital inicial	2.405.000,00	-	-	2.405.000,00
Capital estatutario emitido	7.321.165,00	4.420,00	-	7.325.585,00
	<u>9.726.165,00</u>	<u>4.420,00</u>	-	<u>9.730.585,00</u>



000098093

CLASE 8.ª

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresada en euros)

	2017	Operaciones con acciones	Otros	2018
Capital inicial	2.405.000,00	-	-	2.405.000,00
Capital estatutario emitido	5.372.090,00	1.598.075,00	-	7.321.165,00
	<b>8.137.090,00</b>	<b>1.598.075,00</b>	-	<b>9.726.165,00</b>

El capital social inicial está representado por 481.000 acciones de 5 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 7 de diciembre de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

El capital estatutario máximo se establece en 24.050.000,00 euros representado por 4.810.000,00 acciones de 5 euros nominales cada una.

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad ha procedido a realizar varias emisiones de capital estatutario, por un importe total de 4.420,00 euros habiendo puesto en circulación 884 acciones de 5,00 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. La última emisión de acciones fue realizada con fecha 14 de junio de 2019.

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad ha procedido a realizar varias emisiones de capital estatutario, por un importe total de 1.598.075,00 euros habiendo puesto en circulación 319.615 acciones de 5,00 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. La última emisión de acciones fue realizada con fecha 27 de diciembre de 2018.

b) Reservas y resultado del ejercicio

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2018	Distribución resultados de 2018	Otros	2019
Reserva legal	144.065,97	-	-	144.065,97
Reserva voluntaria	770.975,19	-	(319,96)	770.655,23
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	(999.252,86)	-	(999.252,86)
	<b>915.041,16</b>	<b>(999.252,86)</b>	<b>(319,96)</b>	<b>(84.531,66)</b>



000098094

CLASE 8.<sup>a</sup>

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresada en euros)

	2017	Distribución resultados de 2017	Otros	2018
Reserva legal	114.069,95	29.996,02	-	144.065,97
Reserva voluntaria	503.189,57	269.964,22	(2.178,60)	770.975,19
	<u>617.259,52</u>	<u>299.960,24</u>	<u>(2.178,60)</u>	<u>915.041,16</u>

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2019 y 2018, ha sido el siguiente:

	2019	2018
Saldo al 1 de enero	-	(62,21)
Entradas	(824,94)	-
Salidas	468,60	62,21
Saldo al 31 de diciembre	<u>(356,34)</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad mantiene 57 acciones propias en cartera, mientras que a cierre de 2018 no mantenía acciones propias en cartera.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2019	2018
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>12.409.084,07</u>	<u>11.113.081,24</u>
Número de acciones en circulación	<u>1.946.060</u>	<u>1.945.233</u>
Valor teórico por acción	<u>6,38</u>	<u>5,71</u>



000098095

CLASE 8.<sup>a</sup>

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresada en euros)

	2019	2018
Número de accionistas	305	323

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, 1 accionista, persona física, poseía acciones que representaban el 99,62% y el 99,66%, respectivamente, de la cifra de capital social, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

**10. Cuentas de compromiso**

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

**11. Otras cuentas de orden**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Capital nominal no suscrito ni en circulación	14.319.415,00	14.323.835,00
Otros	-	-
	<b>14.319.415,00</b>	<b>14.323.835,00</b>

**12. Administraciones Públicas y situación fiscal**

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2017, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2019 una limitación del importe de las bases imponibles negativas



000098096

**CLASE 8.ª****IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresada en euros)

---

de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores. Dichas bases imponibles negativas, se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

Las bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar", se deducirán en su totalidad del resultado contable antes de impuestos del ejercicio en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

**13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2017 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago



000098097

CLASE 8.<sup>a</sup>

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**

(Expresada en euros)

a proveedores efectuado durante los ejercicios 2019 y 2018 es inferior a 60 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

**14. Otra información**

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por RSM SPAIN AUDITORES, S.L.P., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, ascienden a 1,8 miles de euros, respectivamente.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2019, se compone de:

Descripción	2019		
	Hombres	Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	2	1	-



000098098

CLASE 8.<sup>a</sup>

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresada en euros)

Descripción	2019		
	Hombres	Mujeres	Entidad Jurídica
	<u>2</u>	<u>1</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2019, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

### 15. Hechos Posteriores

La valoración de los activos de la Sociedad en marzo de 2020 se ha visto gravemente afectada como consecuencia de la expansión en España del virus denominado COVID-19. Este virus, de alta gravedad por su rapidez de contagio y mortalidad, se puso de manifiesto a finales de diciembre de 2019 en China y se ha expandido rápidamente, por lo que la Organización Mundial de la Salud declaró la situación de pandemia el pasado 11 de marzo y, posteriormente, con fecha 14 de marzo de 2020 se publicó en España el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo de 2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria generada por el COVID-19. Esta crisis sanitaria ha provocado, a su vez, una crisis económica que ha afectado a la actividad económica a nivel nacional y mundial y en consecuencia, a las valoraciones de los títulos que la Sociedad tiene en cartera. Debido a la alta volatilidad de las valoraciones que se espera en los próximos meses, es difícil estimar el efecto que esta crisis tendrá sobre la valoración de los activos de la Sociedad y sobre la cuenta de resultados de 2020. No obstante, en la medida en que esperamos que esta situación extraordinaria tenga carácter transitorio consideramos que esto no afectará a la continuidad de la Sociedad. Por ello, los Administradores consideramos válida la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019  
(Expresado en euros)

CLASE 8.<sup>a</sup>



000098099

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
BANCO SANTANDER 5.	EUR	206.502,20	86,54	213.642,70	7.140,50	XS1692931121
GRUPO- ANTOLIN I3.	EUR	171.024,09	2.430,67	187.851,49	16.827,40	XS1812087598
GESTAMP AUTOMOCIB.	EUR	200.586,68	1.075,31	206.118,90	5.532,22	XS1814065345
CAIXABANK SA5.252	EUR	182.810,34	259,62	204.855,30	22.044,96	ES0840609012
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>760.923,31</b>	<b>3.852,14</b>	<b>812.468,39</b>	<b>51.545,08</b>	
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
BANCO BILBAO VIZ	EUR	119.478,16	-	119.592,00	113,84	ES0113211835
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>119.478,16</b>	<b>-</b>	<b>119.592,00</b>	<b>113,84</b>	
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
DIAGONAL	EUR	550.000,00	-	534.995,65	-15.004,35	ES0113326005
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>550.000,00</b>	<b>-</b>	<b>534.995,65</b>	<b>-15.004,35</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>1.430.401,47</b>	<b>3.852,14</b>	<b>1.467.056,04</b>	<b>36.654,57</b>	

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019  
(Expresado en euros)

CLASE 8.<sup>a</sup>



000098100

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
THYSSENKRUPP AG 2.8	EUR	103.338,99	2.284,63	103.603,50	264,51	DE000A2TEDB8
LB BADEN-WUERTTE 4.	EUR	200.140,09	1.224,04	200.735,18	595,09	DE000LB2CPE5
ELECTRICITE DE F 5.	EUR	227.668,54	9.424,66	229.491,99	1.823,45	FR0011697028
CAISSE NAT REASS 2.	EUR	199.575,80	1.246,76	202.041,47	2.465,67	FR0013447125
TIKEHAU CAPITAL 2.	EUR	200.958,95	937,94	203.695,55	2.736,60	FR0013452893
LA MONDIALE SAM 4.3	EUR	206.924,04	1.649,59	215.114,97	8.190,93	FR0013455854
ACCOR SA 2.62 2049-	EUR	100.196,17	451,84	101.998,15	1.801,98	FR0013457157
RCI BANQUE SA 2.62	EUR	100.285,56	316,44	101.293,14	1.007,58	FR0013459765
LA BANQUE POSTAL 3.	EUR	200.533,99	882,64	203.742,64	3.208,65	FR0013461795
FORD MOTOR CREDI 2.	EUR	200.909,82	2.575,11	203.338,33	2.428,51	XS2013574384
ENBW ENERGIE BAD 1.	EUR	198.793,10	1.323,09	202.048,29	3.255,19	XS2035564629
COOPERATIEVE RAB 3.	EUR	198.680,98	53,28	200.476,91	1.795,93	XS2050933972
UNICREDIT SPA 2.00	EUR	199.751,52	1.092,90	198.027,18	(1.724,34)	XS2055089457
TELEFONICA EUROP 2.	EUR	302.011,48	2.332,99	307.537,65	5.526,17	XS20566371334
INFINEON TECHNOL 3.	EUR	199.626,84	1.822,40	209.600,53	9.973,69	XS2056730679
PETROLEOS MEXICA 3.	EUR	197.868,78	5.427,13	206.591,66	8.722,88	XS1057659838
ZIGGO BV 2.88 2030-	EUR	101.437,86	479,49	104.622,03	3.184,17	XS2069016165
BAYER AG 3.12 2079-	EUR	203.029,40	853,83	205.623,82	2.594,42	XS2077670342
ASSICURAZIONI GE 5.	EUR	235.333,61	1.983,61	246.386,74	11.053,13	XS1311440082
AGEAS FINANCE NV 3.	EUR	407.397,12	931,69	413.870,14	6.473,02	BE6317598850
VOLKSWAGEN INTER 3.	EUR	216.449,75	4.256,15	217.204,72	754,97	XS1629774230
ATLANTIA SPA 1.88 2	EUR	191.003,02	1.978,30	187.075,34	(3.927,68)	XS1645722262
SOFTBANK GROUP C 4.	EUR	207.475,86	2.102,92	208.123,04	647,18	XS1684385591

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019  
(Expresado en euros)

ABN AMRO BANK NV 4.	EUR	209.674,46	2.635,99	216.976,49	7.302,03	XS1693822634
RAIFFEISEN BANK 4.	EUR	189.994,49	418,03	193.595,27	3.600,78	XS1756703275
K+S AG 3.25 2024-07	EUR	104.961,37	1.232,96	107.345,31	2.383,94	XS1854830889
AEGON NV 5.62 2049-	EUR	226.229,20	2.397,54	233.125,51	6.896,31	XS18866478806
NETFLIX INC 4.62 20	EUR	114.265,26	36,94	112.317,99	(1.947,27)	XS2076099865
TELECOM ITALIA S.2.	EUR	104.800,55	1.755,27	106.139,88	1.339,33	XS1982819994
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>5.549.316,60</b>	<b>54.108,16</b>	<b>5.641.743,42</b>	<b>92.426,82</b>	
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
KONINKLIJKE AHOL	EUR	27.303,56	-	26.754,00	(549,56)	NL0011794037
ATOS SE	EUR	45.288,38	-	43.328,56	(1.959,82)	FR0000051732
AXA SA	EUR	59.901,10	-	69.303,60	9.402,50	FR0000120628
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>132.493,04</b>	<b>-</b>	<b>139.386,16</b>	<b>6.893,12</b>	
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
GROUPAMA	EUR	906.302,63	0,00	904.806,29	(1.496,34)	FR0010213355
BGF EURO	EUR	1.000.050,10	0,00	998.787,25	(1.262,85)	LU0468289250
DEUTSCHE	EUR	1.050.050,00	0,00	1.050.997,15	947,15	LU1534073041
AXA WORLD	EUR	300.050,07	0,00	310.236,49	10.186,42	LU0800573429
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>3.256.452,80</b>	<b>0,00</b>	<b>3.264.827,18</b>	<b>8.374,38</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>8.938.262,44</b>	<b>54.108,16</b>	<b>9.045.956,76</b>	<b>107.694,32</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>



000098101

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019  
(Expresado en euros)

CLASE 8.<sup>a</sup>



000098102

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
<b>Futuros comprados</b>				
DEUTSCHE BORSE DAX INDEX 5	EUR	266.000,00	264.930,00	20/03/2020
RUSSELL 2000 INDEX 50	USD	372.354,68	372.460,27	20/03/2020
DJ EURO STOXX 50 10	EUR	711.170,00	708.510,00	20/03/2020
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>1.349.524,68</b>	<b>1.345.900,27</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>1.349.524,68</b>	<b>1.345.900,27</b>	

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



000098103

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
MAPFRE SA4.122048	EUR	100.620,77	1.310,96	99.950,95	(669,82)	ES0224244097
BANCO BILBAO VIZ8	EUR	471.280,67	7.620,92	434.709,76	(36.570,91)	XS1394911496
BANKINTER SA8.622	EUR	441.078,01	4.875,00	436.706,29	(4.371,72)	XS1404935204
BANCO DE SABADEL5.	EUR	114.233,66	3.207,99	103.416,52	(10.817,14)	XS1405136364
GRIFOLS SA3.20202	EUR	199.376,12	1.105,36	197.057,40	(2.318,72)	XS1598757760
BANCO SANTANDER 4.	EUR	200.551,90	343,06	159.105,84	(41.446,06)	XS1793250041
GRUPO- ANTOLIN I3.	EUR	192.638,23	1.586,67	159.082,69	(33.555,54)	XS1812087598
BANCO BILBAO VIZ5.	EUR	200.005,72	261,11	186.257,37	(13.748,35)	ES0813211002
GESTAMP AUTOMOCI3.	EUR	295.807,70	1.924,47	272.550,72	(23.256,98)	XS1814065345
CAIXABANK SA5.252	EUR	197.916,20	262,50	170.493,83	(23.256,98)	ES0840609012
IBERCAJA BANCO, 7.	EUR	202.393,39	3.309,78	182.882,17	(19.511,22)	ES0844251001
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>2.615.902,37</b>	<b>25.807,82</b>	<b>2.402.213,54</b>	<b>(213.688,83)</b>	
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
TALGO SA	EUR	22.293,67	-	22.324,40	30,73	ES0105065009
MAPFRE SA	EUR	60.365,63	-	52.420,40	(7.945,23)	ES0124244E34
ACCIONA SA	EUR	29.532,00	-	28.082,00	(1.450,00)	ES0125220311
IBERDROLA SA	EUR	28.591,54	-	30.177,40	1.585,86	ES0144580Y14
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>140.782,84</b>	-	<b>133.004,2</b>	<b>(7.778,64)</b>	
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
DIAGONAL	EUR	550.000,00	-	466.328,32	(83.671,68)	ES0113326005
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>550.000,00</b>	-	<b>466.328,32</b>	<b>(83.671,68)</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>3.306.685,21</b>	<b>25.807,82</b>	<b>3.001.546,06</b>	<b>(305.139,15)</b>	

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018  
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª



000098104

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
<b>TOTALES Deuda pública</b>						
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
KBC GROUP NV5.622	EUR	103.967,28	203,13	99.897,55	(4.069,73)	BE0002463389
KBC GROUP NV4.252	EUR	397.958,82	3.163,89	341.627,55	(56.331,27)	BE0002592708
BARCLAYS PLC8.002	EUR	458.208,19	1.422,22	424.885,99	(33.322,20)	XS1002801758
BAYER AG3.752074-	EUR	102.231,66	1.890,41	97.250,82	(4.980,84)	DE000A11QR73
AAREAL BANK AG7.62	EUR	217.809,44	10.278,08	202.835,67	(14.973,77)	DE000A1TNDK2
DEUTSCHE BANK AG6.	EUR	312.735,52	12.131,51	245.679,43	(67.056,09)	DE000DB7XHP3
ELECTRICITE DE F5.	EUR	330.781,15	14.136,99	293.121,87	(37.659,28)	FR0011697028
GRPM ASSURANCE M3.	EUR	98.910,86	928,09	92.282,86	(6.628,00)	FR0013365640
ORANGE SA5.002049	EUR	110.702,70	1.260,27	107.042,52	(3.660,18)	XS1115498260
REPSOL INTERNAT14.	EUR	107.464,52	3.476,71	102.644,19	(4.820,33)	XS1207058733
RWE AG3.502075-04	EUR	100.443,50	2.445,21	97.188,96	(3.254,54)	XS1219499032
AVIVA PLC3.382045	EUR	102.035,50	258,90	96.941,69	(5.093,81)	XS1242413679
NATURY FINANCE 3.	EUR	200.105,47	4.660,27	193.983,54	(6.121,93)	XS1224710399
ASSICURAZIONI GE5.	EUR	112.231,20	994,52	104.413,15	(7.818,05)	XS1311440082
SOLVAY FINANCES5.87	EUR	113.402,28	3.408,84	108.341,91	(5.060,37)	XS1323897725
SES SA5.622049-12	EUR	217.760,65	10.386,99	204.187,80	1.3572,85	XS1405765659
NETFLIX INC4.3820	USD	49.013,68	361,11	47.779,53	(1.234,15)	US64110LAN64
TEVA PHARM FNC N1.	EUR	85.912,51	1.509,77	83.142,02	(2.770,49)	XS1439749281
TOTAL SA3.372049-	EUR	2.3357,5	803,02	102.333,38	7.8975,88	XS1501166869
PETROLEOS MEXICA3.	EUR	205.189,53	6.031,42	19.3185,3	(12.004,23)	XS1568874983
VOLKSWAGEN INTER3.	EUR	201.785,38	4.267,81	180.437,49	(21.347,89)	XS1629774230
SOFTBANK GROUP C3.	EUR	189.647,80	2.562,42	183.612,21	(6.035,59)	XS1684385161
RAIFFEISEN BANK 4.	EUR	407.505,71	850,00	317.718,11	(89.787,60)	XS1756703275
TELEFONICA EUROP3.	EUR	199.567,87	460,27	186.127,97	(13.439,90)	XS1795406575
TELEFONICA EUROP3.	EUR	199.376,90	2.144,52	181.533,45	(17.843,45)	XS1795406658
VOLKSWAGEN INTER4.	EUR	99.549,57	2.382,19	93.887,00	(5.662,57)	XS1799939027
ASSICURAZIONI GE10	EUR	129.452,36	4.854,45	124.036,88	(5.415,47)	XS0802638642
SOFTBANK GROUP C4.	EUR	148.356,87	1.462,77	150.249,25	1.892,38	XS1811213864
SOCIETE GENERALE6.	EUR	446.871,98	6.379,12	406.084,03	(40.787,95)	XS0867620725
JAGUAR LAND ROVE4.	EUR	91.476,39	1.497,54	84.284,22	(7.192,17)	XS1881005976
NETFLIX INC4.6220	EUR	100.076,72	827,93	98.460,61	(1.616,11)	XS1900562288
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>5.663.889,50</b>	<b>107.440,37</b>	<b>5.245.196,95</b>	<b>(418.692,55)</b>	

Acciones admitidas cotización

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
SANOFI SA	EUR	78.691,38	-	77.929,80	(761,58)	FR0000120578
ORANGE SA	EUR	28.939,71	-	26.894,50	(2.045,21)	FR0000133308
KONINKLIJKE AHOL	EUR	27.303,56	-	26.490,00	(813,56)	NL0011794037
ATOS SE	EUR	59.791,95	-	41.672,84	(18.119,11)	FR0000051732
ENEL SPA	EUR	28.985,46	-	30.264,00	1.278,54	IT0003128367
BRITISH TELECOMM	GBP	29.581,89	-	26.500,53	(3.081,36)	GB0030913577
COMCAST CORP	USD	56.164,14	-	48.991,14	(7.173,00)	US20030N1019
GLAXOSMITHKLINE	GBP	28.236,27	-	28.215,00	(21,27)	GB0009252882
ADIDAS AG	EUR	45.471,35	-	38.304,00	(7.167,35)	DE000A1EWWW0
DEUTSCHE TELEKOM	EUR	47.028,21	-	48.906,00	1.877,79	DE0005557508
MUENCHENER RUECK	EUR	46.014,75	-	47.637,50	1.622,75	DE0008430026
ASTRAZENECA PLC	GBP	46.623,13	-	47.063,87	440,74	GB0009895292
EUROPCAR GROUPE	EUR	50.297,82	-	32.466,72	(17.831,10)	FR0012789949
ABBOTT LABORATOR	USD	25.389,00	-	25.228,70	(160,30)	US0028241000
MERCK KGAA	EUR	27.990,56	-	25.194,40	(2.796,16)	DE0006599905
CVS HEALTH CORP	USD	47.027,43	-	38.850,74	(8.176,69)	US1266501006
AMGEN INC	USD	27.414,12	-	27.160,36	(253,76)	US0311621009
WALGREENS BOOTS	USD	47.509,41	-	41.708,63	(5.800,78)	US9314271084
HOLOGIC INC	USD	27.699,97	-	26.521,01	(1.178,96)	US4364401012
TWENTY FIRST CEN	USD	29.470,72	-	29.164,91	(305,81)	US90130A2006
CHARTER COMMUNIC	USD	54.106,10	-	49.698,77	(4.407,33)	US16119P1084
DUKE ENERGY CORP	USD	27.926,55	-	26.338,76	(1.587,79)	US26441C2044
HITACHI LTD.	JPY	45.728,44	-	39.638,85	(6.089,59)	JP3788600009
BRIDGESTONE CORP	JPY	28.236,27	-	26.917,58	(1.318,69)	JP3830800003
HOYA CORP	JPY	26.640,79	-	26.271,80	(368,99)	JP3837800006
mitsui FUDOSAN C	JPY	28.068,97	-	25.247,14	(2.821,83)	JP3893200000
AXA SA	EUR	59.901,10	-	52.048,08	(7.853,02)	FR0000120628
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>1.076.239,05</b>	-	<b>981.325,63</b>	<b>(94.913,42)</b>	
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
DEUTSCHE	EUR	625.150,00	-	617.448,33	(7.701,67)	
AXA WORLD	EUR	300.147,93	-	292.440,15	(7.707,78)	
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>925.297,93</b>	-	<b>909.888,48</b>	<b>(15.409,45)</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>7.665.426,48</b>	<b>107.440,37</b>	<b>7.136.411,06</b>	<b>(529.015,42)</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>



000098105

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018  
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
MSCI EMERGING MARKET INDEX 50	USD	505.530,45	502.381,00	18/03/2019
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>505.530,45</b>	<b>502.381,00</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>505.530,45</b>	<b>502.381,00</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>  
RENTAS FIJAS



000098106



CLASE 8.<sup>a</sup>



000098107

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

## Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

---

### Exposición fiel del negocio y actividades principales

Tras un 2018 donde la mayor parte de los activos financieros tuvieron un pésimo comportamiento, finalizamos 2019 con uno de los mejores registros en casi todos los activos y en especial en las bolsas. Durante el año, los mercados han finalizado con subidas generalizadas llegando en el caso de Estados Unidos a nuevos máximos históricos. El S&P 500 subió un 29%, el Nasdaq un 38% y el Dow un 22%. Por su parte, el Nikkei registra una revalorización del 18%, mientras que en Europa, el Eurostoxx 50 finalizó con una subida del +25% y por países, Alemania sube un 25,5%, Francia un 26%, y en la cola el Ibex 35 con un 12% y Reino Unido +12%. Por el lado emergente, el MSCI Emergentes en USD sube un +15%.

En lo que a la renta fija se refiere, hay que buscar nichos de mercado muy concretos para no encontrarnos con ganancias significativas y en especial aquellos de mayor riesgo. En el caso de la deuda gubernamental Europea, países core como Francia o Alemania, las revalorizaciones de los tramos medios son en el entorno del 1%, mientras que los periféricos, en especial Italia ha tenido subidas por encima del 9%. La deuda corporativa ha subido más de un 6% mientras que el High Yield se ha revalorizado más de un 13%. Al otro lado del Atlántico, la deuda gubernamental subió casi un 7%, mientras que en el caso de los bonos High Yield las subidas son del más del 14%. La deuda emergente por su parte, tanto en moneda local (LC) como divisa Hard Currency (USD, EUR, etc...) registraron subidas del 9,5% y del 12,1% respectivamente.

La valoración de los activos de la Sociedad en marzo de 2020 se ha visto gravemente afectada como consecuencia de la expansión en España del virus denominado COVID-19. Este virus, de alta gravedad por su rapidez de contagio y mortalidad, se puso de manifiesto a finales de diciembre de 2019 en China y se ha expandido rápidamente, por lo que la Organización Mundial de la Salud declaró la situación de pandemia el pasado 11 de marzo y, posteriormente, con fecha 14 de marzo de 2020 se publicó en España el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo de 2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria generada por el COVID-19. Esta crisis sanitaria ha provocado, a su vez, una crisis económica que ha afectado a la actividad económica a nivel nacional y mundial y en consecuencia, a las valoraciones de los títulos que la Sociedad tiene en cartera. Debido a la alta volatilidad de las valoraciones que se espera en los próximos meses, es difícil estimar el efecto que esta crisis tendrá sobre la valoración de los activos de la Sociedad y sobre la cuenta de resultados de 2020. No obstante, en la medida en que esperamos que esta situación extraordinaria tenga carácter transitorio consideramos que esto no afectará a la continuidad de la Sociedad.

### Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus



000098108

**CLASE 8.<sup>a</sup>****IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.****Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

---

objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

**Gastos de I+D y Medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2019 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2019 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

**Periodo medio de pago a proveedores**

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2019, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

**Acciones propias**

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2019, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2019.

**Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2019**

La valoración de los activos de la Sociedad en marzo de 2020 se ha visto gravemente afectada como consecuencia de la expansión en España del virus denominado COVID-19. Este virus, de alta gravedad por su rapidez de contagio y mortalidad, se puso de manifiesto a finales de diciembre de 2019 en China y se ha expandido rápidamente, por lo que la Organización Mundial de la Salud declaró la situación de pandemia el pasado 11 de marzo y, posteriormente, con fecha 14 de marzo de 2020 se publicó en España el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo de 2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria generada por el COVID-19. Esta crisis sanitaria ha provocado, a su vez, una crisis económica que ha afectado a la actividad económica a nivel nacional y mundial y en



000098109

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

**SEMIANUAL**

**IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.**

### **Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

consecuencia, a las valoraciones de los títulos que la Sociedad tiene en cartera. Debido a la alta volatilidad de las valoraciones que se espera en los próximos meses, es difícil estimar el efecto que esta crisis tendrá sobre la valoración de los activos de la Sociedad y sobre la cuenta de resultados de 2020. No obstante, en la medida en que esperamos que esta situación extraordinaria tenga carácter transitorio consideramos que esto no afectará a la continuidad de la Sociedad.

**IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.**

**Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

---

Las cuentas anuales adjuntas que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido formuladas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad e impresas en papel timbrado del Estado, referenciadas con la siguiente numeración:

<b><u>Ejemplar</u></b>	<b><u>Documento</u></b>	<b><u>Número de folios en papel timbrado</u></b>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 000098074 al 000098106 Del 000098107 al 000098109
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 000098218 al 000098250 Del 000098251 al 000098253
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 000098254 al 000098286 Del 000098287 al 000098289

Esta diligencia se incluye firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 23 de marzo de 2020

---

Dña. Pilar Uribarri Chacon  
Vicesecretario no Consejero

**IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.**

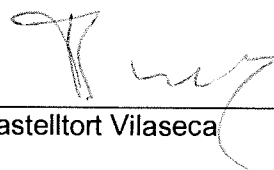
**Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

Reunidos los Administradores de IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 23 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular el presente documento que se compone de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito

**FIRMANTES:**



\_\_\_\_\_  
D. Rafael Castellort Matabosch  
Presidente Consejero



\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Inés Castellort Vilaseca  
Vocal



\_\_\_\_\_  
D. Daniel Castellort Vilaseca  
Secretario Consejero

**IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.**

**Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

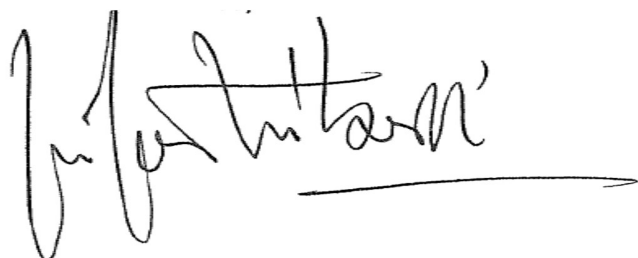
---

Las cuentas anuales adjuntas que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido formuladas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad e impresas en papel timbrado del Estado, referenciadas con la siguiente numeración:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 000098074 al 000098106 Del 000098107 al 000098109
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 000098218 al 000098250 Del 000098251 al 000098253
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 000098254 al 000098286 Del 000098287 al 000098289

Esta diligencia se incluye firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 23 de marzo de 2020



---

Dña. Pilar Urbarri Chacon  
Vicesecretario no Consejero